

decoración, que, a su vez, lo hacen en pilastras prismáticas de sillería.

Procedentes seguramente de la iglesia vieja que fue sustituida, o de la que ahora vemos, antes de ser recuperada, son dos cabezas de simio o de homínido que fueron incrustadas en la pared oriental de la cerca de la casa solariega que se apropió la ermita. Pudieran ser viejos canciellos, aunque no podemos asegurarlo. A la derecha de ellos, cierra el muro una hexapétala que se graba sobre un bolo decorativo.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, pp. 132-134; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 49-51; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, pp. 326-330; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, I, pp. 31-38; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 27, 103, 131, 166, II, pp. 114, 126; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, p. 102; HERBOSA, V., 2002, p. 27; JUSUÉ, E., 1912, doc. XLIII; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 43, 184; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, pp. 136-137; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1997, pp. 167-170, 183-185; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 301, 319-321; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 28, 141, 160; PERALTA LABRADOR, E., 2000, pp. 273-282; REVUELTA GONZÁLEZ, M., 1971, pp. 212-213, 221-222.

COHIÑO

Según Ortiz Díaz (2004), conformaban el llamado por sus habitantes "Rincón de Valdiguña", los pueblos y barrios de Palacio, la Veguía, Los Cohillos, Palazuelos, Barrio y Cohiño, "tales son los verdaderos nombres de estos lugares; sin embargo, según el *Nomenclator* de 1910, a las entidades llamadas La Veguía, Los Cohillos, Palazuelos y Barrio se da en conjunto el nombre de Cohiño".

En las márgenes del arroyo de Valdiguña, o río Los Llares se ha extendido el caserío de los barrios que conforman el pueblo de Cohiño en el pequeño valle de Valdeiguña, del municipio de Arenas de Iguña. Son numerosos los arroyos que se precipitan desde los montes que circundan el valle para alimentar al río los Llares que, a su vez, en un corto tramo, en Las Fraguas, deja sus aguas en el Besaya. En otro tiempo, durante la época de deshielo eran muy frecuentes las crecidas o "llenas" en el valle; así comentaba Ortiz Díaz (2004) refiriéndose a la de 1834: "la llena, tristemente célebre que en tal época inundó el valle, arrasó gran parte de sus casas, llevándose entre las aguas habitantes y ganados, camberas, puentes...".

Cohiño está situado a 180 metros de altitud, y a unos 600 metros de distancia de Arenas, la capital del municipio. Se accede por la carretera autonómica CA-804 que se toma hacia Poniente en Las Fraguas.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra *Santa María de Valde Gunna e Sant Cristoval*, en la Merindad de las Asturias de Santillana, como lugar de realengo, abadengo y solariego, e en el dicho lugar de Santa María son dos barrios al uno dizen Santa María e al otro Sant Christobal e son todos un lugar e un conçeio; e ay un solar del Rey, e otro solar del abad de Santa Yllana, e otro solar del abad e Aguilar, e otro solar de Iohan Rodriguez de Quevedo; estos son poblados e otros a yermos destos sennorios que non se acuerdan cuantos son. Los vasallos, todos, pagaban al rey moneda y servicios, a quien le correspondía también la justicia del lugar y la de los homicidios de los hidalgos, así como el cobro de la martiniega y la infurción de sus solares poblados; los señores, que ejercían la justicia por los homicidios de los labradores, percibían sus impuestos de infurción, martiniega, nunciación y manería, en sus respectivos solares. Martínez Díez (1981), en nota añade: "Santa María de Val de Iguña, hoy Santa María Palazuelo, despoblado sito 800 metros al Oeste de San Cristóbal, a unos 100 metros a la derecha del río los Llares".

Las dos iglesias de estos barrios se documentan con frecuencia en los *Cartularios de Santillana del Mar* —la de San Cristóbal, cuya dependencia de la abadía de Santa Juliana se mantuvo hasta bien entrado el siglo XV; según documentos que publica Escagedo Salmón (1927) y que

estudia García Guinea (1979a)– y de *Santa María de Aguilar de Campoo*, que contiene documentos relativos a la iglesia y al Monasterio de Santa María de Valdeiguña. Así, el rey Alfonso VIII de Castilla, en el año 1160 dona al monasterio de Retuerta la iglesia de Santa María de Valdeguña: *Do, inquam, ecclesiam Sancte Marie de Valegunia, cum omni hereditate sua, cum pascuis et iusticiis, et pertinentiis suis, cum pratis et montibus et fontibus, et planis et silvis, et cum omnibus deganiis suis*. Años más tarde, según documento fechado en 1169, da al monasterio de Santa María de Aguilar con sus posesiones, a la regla de San Agustín para hacer una abadía: *...Do etiam monasterium Sancte Marie Vallisegunie et hereditates eius, cum omnibus sibi pertinentibus*. En el año 1181, en documento firmado por el rey en Tordesillas, confirma al Monasterio de Aguilar sus posesiones, incluyendo el *monasterium Sancte Marie de Valle Egunna* con todas sus pertenencias. (GONZÁLEZ, J., 1960).

En 1124, los abades de los monasterios de Santa María de Aguilar y de Retuerta se disputaban la posesión de Santa María de Valdeiguña, que se falló a favor del Monasterio de Aguilar de Campoo (GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992). Posteriormente, se confirmaban, de nuevo, algunas de estas antiguas posesiones; en documento de 25 de septiembre de 1351, firmado en Valladolid por Pedro I, se confirman las numerosas posesiones otorgadas al monasterio de Santa María de Aguilar, y entre ellas figuran: San Salvador de Nestar, Santa María de Valdeguña, San Martín de Pozancos, San Esteban de Valderredible y Santa Olalla de Lon, en Cantabria.

En la localidad de San Cristóbal de Valdeiguña se cruza el puente sobre el río los Llares para llegar al paraje abierto donde se halla la iglesia parroquial de Santa María de Río Valdeiguña. En su entorno, los montes se cubren de robles, avellanos, acebos..., y de prados naturales.

Texto: CGG

Iglesia parroquial de Santa María de Río Valdeiguña



Iglesia de Santa María de Valdeiguña

ESTA IGLESIA DEL PUEBLO DE COHIÑO, hoy muy reformada en los siglos XVI-XVIII, y dedicada a Santa María, debe de ser la que muchos documentos medievales citan como monasterio de Santa María de Valdeiguña. La fábrica que a nosotros nos llega es de una sola nave a dos aguas, con una cabecera rectangular de la misma altura de la nave, y un pórtico al norte bastante posterior. Una espadaña al Oeste –de sillería, de dos troneras de medio punto, en el segundo cuerpo, y una más pequeña en el piñón– cierra su alzado. Colocada en un prado espacioso y rodeada de una cerca de piedra, sobre la que se ven sobre ella algunas tapas de sarcófago, la iglesia de Santa María de Cohiño está muy cerca del río Valdeiguña que atraviesa de Oeste a Este el lugar, y en un sitio placentero y apacible.

En su interior existen dos pilas que creemos medievales; una bautismal, semiesférica en la parte alta de la copa,

pero que, repentinamente, se vuelve troncocónica en el tramo bajo que va a asentarse sobre la basa. En el esférico, el de la embocadura, dos molduras, una lisa y otra abocelada, destacan sobre el resto de su superficie indecorada. La parte baja, la cónica, se separa de la esférica con un fino sogueado y se adorna con arcaduras que se van estrechando hacia la base. El tipo de pila es románico, pero dudamos mucho de su verdadera cronología, dado que sabemos que algunas pilas bautismales en nuestra región –recorremos las de Castillo Pedroso o la de San Martín de Zurita– son imitaciones con fechas desde el siglo XVI al XVIII.

La otra pila es benditera y se encuentra ahora a la entrada del arco triunfal, a la derecha. Se trata de un tipo de pila que apoya sobre fuste cilíndrico. En este caso pila y fuste son trabajados en piedras distintas. El fuste, de 70 centímetros de altura, y con basa rectangular de borde abocelado,

Primer plano de la espadaña con las dos troneras de medio punto



Pila benditera





Pila bautismal

parece más antiguo y lleva una poco frecuente decoración de una banda helicoidal, formada por dos listeles y sogueado interno, que deja, en su ascensión, espacios lisos que se van rellenando de pequeños botones circulares.

La cuba es semiesférica, de poca altura, sólo 25 centímetros. Lleva en su embocadura un sogueado más ancho, muy parecido al helicoidal del fuste, y en su copa una cruz latina, entre hexapétalas, y debajo, una serie de círculos con botón central. El diámetro exterior de la pila tiene 53 centímetros.

Texto: MAGG - Fotos: ESV/CGG

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 255; AA.VV., 2004c; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, p. 338; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, II, pp. 58-70, 95-105, 135, 146-148, 160-165; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 165, II, p. 147; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 106-107; GONZÁLEZ DE FALIVE, M. E., 1992, I, pp. 122, 192, II, pp. 20-24, 30, 42, 185; GONZÁLEZ, J., 1960, II, pp. 94, 216-217, 611-613; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 140, 184, 293; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, pp. 199-200; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 134-135, 143, 260-261; ORTIZ REAL, J., 1983, p. 392.

PEDREDO

Este pueblo del municipio de Arenas de Iguña está situado en el valle de Valdeiguña, al pie de la Sierra de Piedrahita, a 200 metros de altitud, en la margen izquierda del arroyo de Valdeiguña o río Los Llares, y a una distancia de 1,8 kilómetros de Arenas de Iguña, la capital del municipio. Su población se distribuye en los barrios de Cullarriba y Cullabajo, éste situado junto a la carretera. Se accede a Pedredo por la CA-804, que desde Las Fraguas se adentra en el valle.

Con los lugares de Palacio, Cohiño y San Cristóbal, constituía el concejo del Rincón de Valdeiguña; tenían un presidente de la Junta Administrativa, y cada cual su vocal representante en la misma; con iguales derechos en pastos, montes, ganados y pastores comunes. Madoz (1845-1850), cita Ríovaldeiguña como lugar y "cabeza del ayuntamiento de su mismo nombre, al que se hallan agregados los pueblos de Coiño, Palacio, Pedroso (*sic*) y San Cristóbal. Situado en un valle muy estrecho, dominado por dos cordilleras bastante elevadas".

En el *Apeo de la Merindad de las Asturias de Santillana de 1404*, consta el concejo de Río Valdeiguña como behetría, y realengo, "un solar de esta condición que yacía en sus términos, pagaba cincuenta y seis eminas de pan, de cebada y escanda en partes iguales". La justicia era del rey y la de los homicidios de los hidalgos, del Adelantado.

Un testimonio de la ocupación romana de esta zona del Besaya es el miliario del siglo III que en el barrio de Cullarriba, del término de Pedredo, se halló hacia 1972, junto al núcleo de población y al camino, que formara parte de la vía romana que enlazaba *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) con *Julióbriga* (Retortillo) y *Portus Blendium* (Suances). Este miliario se conserva, actualmente, en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, en Santander.